

# **Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado**

## **Máster Universitario en Desarrollo Regional**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Gasto Público y Ayudas de Estado Regionales: las  
Especialidades Fiscales de Canarias Como Región  
Ultraperiférica  
(2024 - 2025)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

|  |                   |
|--|-------------------|
| Asignatura: Gasto Público y Ayudas de Estado Regionales: las Especialidades Fiscales de Canarias Como Región Ultraperiférica   | Código: 215481202 |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Economía, Empresa y Turismo.</b></li><li>- Titulación: <b>Máster Universitario en Desarrollo Regional</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>M548 (Publicado en 2023-07-04)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s:<br/><b>Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos</b></li><li>- Área/s de conocimiento:<br/><b>Economía Aplicada</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>3,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>A distancia</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul> |                   |

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

No se han establecido

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

|  |
|--|
| <b>Profesor/a Coordinador/a: ALVARO GONZALEZ LORENTE</b>   |
| - Grupo: <b>Grupo 1</b>  |
| <b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>ALVARO</b></li><li>- Apellido: <b>GONZALEZ LORENTE</b></li><li>- Departamento: <b>Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Economía Aplicada</b></li></ul> |

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **alloreant@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

| Desde                | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización                                    | Despacho                                     |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|---|--|
| Todo el cuatrimestre |       | Lunes  | 16:30        | 19:30      | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | Economía de las Instituciones. Despacho nº 6 |
| Todo el cuatrimestre |       | Martes | 10:30        | 13:30      | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | Economía de las Instituciones. Despacho nº 6 |

Observaciones: Las horas de tutorías de los lunes (de 17:30 a 19:30 h) se atenderán virtualmente por el chat del aula virtual o por Google Meet a través del correo institucional [alloreant@ull.edu.es](mailto:alloreant@ull.edu.es), debido a la participación de la asignatura en el Programa de Apoyo a la Docencia Presencial mediante herramientas TIC, modalidad B, Tutorías Online.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

| Desde                | Hasta | Día    | Hora inicial | Hora final | Localización                                    | Despacho                                     |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|---|--|
| Todo el cuatrimestre |       | Lunes  | 16:30        | 19:30      | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | Economía de las Instituciones. Despacho nº 6 |
| Todo el cuatrimestre |       | Martes | 10:30        | 13:30      | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | Economía de las Instituciones. Despacho nº 6 |

Observaciones: Las horas de tutorías de los lunes (de 17:30 a 19:30 h) se atenderán virtualmente por el chat del aula virtual o por Google Meet a través del correo institucional [alloreant@ull.edu.es](mailto:alloreant@ull.edu.es), debido a la participación de la asignatura en el Programa de Apoyo a la Docencia Presencial mediante herramientas TIC, modalidad B, Tutorías Online.

**4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio**

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Estrategias Sectoriales**

Perfil profesional: **Saber diseñar políticas y programas aplicados al desarrollo regional.**

## 5. Competencias

### Competencias Generales

- CG-2** - Aplicar modelos de desarrollo económico y/o social en el ámbito regional  
**CG-3** - Implementar la planificación económica y/o social desde una perspectiva regional

### Competencias Específicas

- CE-2** - Conocer las especificidades fiscales de Canarias como región ultraperiférica

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Álvaro González Lorente.
- Temas (epígrafes):
  1. La especialidad de las regiones ultraperiféricas de la UE.
  2. Las regiones ultraperiféricas de la UE y el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
  3. La regulación de las Ayudas de Estado en la legislación de la Unión Europea.
  4. La tradición hacendística canaria. Evolución histórica del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF).
  5. El actual R.E.F. de Canarias. Principales incentivos fiscales en imposición directa e indirecta.
  6. Canarias en el marco normativo comunitario: la Decisión POSEICAN y el Reglamento 1911/91. Limitaciones y posibilidades.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La asignatura tiene carácter virtual y la docencia es on-line. El trabajo lo desarrollará el alumno a través del aula virtual de la asignatura realizando actividades por cada bloque de la asignatura (25 horas de trabajo con materiales). El alumno deberá asistir de forma presencial o virtual a la tutorización personalizada y/o en grupo (10 horas).

El estudiantado no podrá hacer uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|---------------------------|
|                        |                    |                           |             |                           |

|  |      |            |       |                        |
|--|------|------------|-------|------------------------|
| Participación en clases virtuales                | 0,00 | 25,00      | 25,0  | [CE-2], [CG-3], [CG-2] |
| Realización de actividades virtuales             | 0,00 | 30,00      | 30,0  | [CE-2], [CG-3], [CG-2] |
| Preparación de pruebas de evaluación             | 0,00 | 12,00      | 12,0  | [CE-2], [CG-3], [CG-2] |
| Realización de pruebas y cuestionarios virtuales | 0,00 | 3,00       | 3,0   | [CE-2], [CG-3], [CG-2] |
| Asistencia a tutorías virtuales                  | 0,00 | 5,00       | 5,0   | [CE-2], [CG-3], [CG-2] |
| Total horas                                      | 0,00 | 75,00      | 75,00 |                        |
|  |      | Total ECTS | 3,00  |                        |

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- GONZÁLEZ LORENTE, A. (2003): Canarias en el marco legal de la Unión Europea. Los incentivos fiscales para Canarias en el Impuesto sobre Sociedades español ante el proceso de armonización comunitaria. Editorial Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 2003.
- ALBI IBAÑEZ, E., PAREDES GÓMEZ, R. Y RODRIGUEZ ONDARZA, J.A. (2023): Sistema Fiscal Español I. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 2023. ISBN 978-84-344-3667-1.
- ALBI IBAÑEZ, E., PAREDES GÓMEZ, R. Y RODRIGUEZ ONDARZA, J.A. (2023): Sistema Fiscal Español II. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 2023. ISBN 978-84-344-3668-8.

### Bibliografía Complementaria

ABAROA CARRANZA, R.; ARROYO HOGDSON, A.; BALLESTERO DÍAZ, F.; CIAVARINI AZZI, G.; CLAVIJO HERNÁNDEZ, F.; DÍEZ-HOCHLEITNER RODRÍGUEZ, R.; y OTROS (1994): Canarias en la Comunidad Europea. Fundación Pedro García Cabrera. Madrid.

ALONSO GONZALEZ, L.M. y PÉREZ HERRERO, L.M. (1997): Normas de armonización fiscal europea. Editorial Cedecs. Barcelona.

ALONSO GONZALEZ, L.M.; CORONA RAMÓN, J.F. y VALERA TABUEÑA, F. (1997): La armonización fiscal en la Unión Europea. Editorial Cedecs. Barcelona.

ASÍN CABRERA, M.A. (1988): Islas y Archipiélagos en las Comunidades Europeas. Estudio de los regímenes jurídicos especiales con particular consideración a Canarias. Editorial Tecnos. Madrid.

ATKINSON, A.B. y STIGLITZ, J.E. (1980): Lectures on public Economics. Editorial McGraw-Hill International editions. Singapur.

CALDERON PATIER, C.; BARRUSO CASTILLO, B.; GONZÁLEZ LORENTE, A.; MINGORANCE ARNAIZ, A.C.; RUEDA LOPEZ, N. (2011): Regímenes fiscales territoriales. Editorial Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-900-4250.2.

CALERO GALLEGU, J.; NAVAS VÁZQUEZ, R. y RAMÍREZ GÓMEZ, S. (1997): Legislación Fiscal de la Unión Europea. Editorial Tecnos. Madrid.

CLAVIJO HERNÁNDEZ, F. (1983): Territorios con régimen especial dentro de la Comunidad. Perspectivas relativas a ciertos territorios o Comunidades Autónomas. Volumen colectivo "La integración de España en las Comunidades Europeas y las competencias de las Comunidades Autónomas". Edita la Generalitat de Catalunya. Barcelona.

ESTEVE PARDO, M.L. (1996): El Impuesto sobre Sociedades en la Unión Europea. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia.

FALCÓN Y TELLA, R. (1986): Regímenes especiales comunitarios. Editorial Distribuciones La Ley, S.A.. Revista Impuestos, compendio año 1986. Madrid.

FERNÁNDEZ ESTEBAN, M.L. (1996): El principio de subsidiariedad en el ordenamiento europeo. Editorial McGraw-Hill. Madrid.

FERNÁNDEZ FARRERES, G. (1993): El régimen de las ayudas estatales en la Comunidad Europea. Editorial Cívitas. Madrid.

ORON MORATAL, G. (1998): Consecuencias de la integración en las Comunidades Europeas sobre el Derecho Financiero y Tributario. Editorial Civitas, S.A. Revista Española de Derecho Financiero, número 97. Madrid.

#### Otros Recursos

- COMISIÓN EUROPEA (1987 a 2024): Comunicaciones, Informes, Documentos de trabajo, Documentos COM y SEC. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- GONZÁLEZ LORENTE, A. (2024). Apuntes del curso 20243-2025. "GASTO PÚBLICO Y AYUDAS DE ESTADO REGIONALES: LAS ESPECIALIDADES FISCALES DE CANARIAS COMO REGIÓN ULTRAPERIFÉRICA".

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Todos los alumnos matriculados en la asignatura deberán registrarse en el aula virtual de la asignatura. Resulta conveniente, y necesario, acceder a la misma con relativa frecuencia.

Evaluación continua:

Al ser la docencia totalmente virtual, el alumno deberá entregar las tareas en tiempo y forma en el aula virtual. La participación activa durante el curso en las tutorías presenciales y/o virtuales, y la realizada a través de las actividades (foros y chats) del aula virtual, tendrá un valor del 30% de la nota final.

El alumno deberá realizar un trabajo sobre el contenido de la asignatura que tendrá un valor del 70% de la nota final. La evaluación consiste en la valoración individual del trabajo realizado. Los criterios fundamentales de evaluación serán el carácter práctico, la originalidad y versatilidad de las soluciones propuestas y la conexión con un caso real; la adecuación del trabajo al contenido de la asignatura; la ausencia de errores conceptuales; la claridad en la redacción y, en su caso, la habilidad demostrada en la exposición y debate del mismo.

Los alumnos que no participen en la evaluación continua, entregando tanto las tareas en el aula virtual como el trabajo final, se examinarán en las fechas oficiales de cada una de las convocatorias. Aquellos alumnos que si hayan realizado la evaluación continua podrán, opcionalmente, examinarse de la asignatura en las fechas oficiales de cada una de las convocatorias. En ambos casos el examen consistirá en un prueba oral que abarcará toda la materia y que constará de dos o tres preguntas teóricas sobre los contenidos impartidos. En los exámenes de convocatoria no se podrán dejar de contestar ninguna pregunta. Se considerarán a estos efectos preguntas sin contestar aquellas en las que los alumnos dan una respuesta que no coincide con el contenido pedido. No contestar una o varias preguntas supone suspender la asignatura. En estos casos, si la calificación conjunta obtenida por el resto de las preguntas fuese superior a 5,0, se calificará con una nota igual a 4,5 (suspenso).

**NOTA: ALUMNADO EN 5ª CONVOCATORIA O POSTERIORES.** Tiene el derecho a ser examinado mediante evaluación continua o mediante evaluación única. El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica dirigido a la Dirección de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia vigente. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles del comienzo del periodo de exámenes.

Este Sistema de Evaluación y Calificación se aplicará conforme al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente.

#### Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba  | Competencias           | Criterios   | Ponderación |
|---|------------------------|---|-------------|
| Realización de trabajos y ensayos virtuales   | [CG-2], [CG-3], [CE-2] | Trabajo sobre el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea (RUPs) y/o las Ayudas de Estado en la legislación de la Unión. | 70,00 %     |
| Participación activa en clases virtuales y Participación activa en clases virtuales 5.0 25.0 Resolución de ejercicios o casos prácticos virtuales | [CG-2], [CG-3], [CE-2] | Participación activa durante el curso en las tutorías presenciales y/o virtuales, y la realizada a través de las actividades (foros y chats) del aula virtual.            | 30,00 %     |

#### 10. Resultados de Aprendizaje

Saber diseñar políticas y programas aplicados al desarrollo regional.

#### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

##### Descripción

La asignatura se impartirá los días 10, 11, 17, 18 y 19 de febrero de 2025. El cronograma es orientativo y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

##### Segundo cuatrimestre

| Semana    | Temas           | Actividades de enseñanza aprendizaje  | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
|-----------|-----------------|---|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana 2: |                 | Tutorías presenciales o virtuales.  | 0.00                        | 5.00                      | 5.00  |
| Semana 3: | Temas 1, 2 y 3. | Docencia de los 3 primeros temas de la asignatura y participación en el aula virtual. | 0.00                        | 12.50                     | 12.50 |

|                 |                   |  |      |       |       |
|-----------------|-------------------|--|------|-------|-------|
| Semana 4:       | Temas 4, 5 y 6 .  | Docencia de los 4 últimos temas de la asignatura y participación en el aula virtual. | 0.00 | 12.50 | 12.50 |
| Semana 5:       |                   | Tutorías presenciales o virtuales.   | 0.00 | 5.00  | 5.00  |
| Semana 6:       |                   |  | 0.00 | 0.00  | 0.00  |
| Semana 7:       |                   | Realización de trabajos.   | 0.00 | 3.00  | 3.00  |
| Semana 8:       |                   | Realización de trabajos.   | 0.00 | 3.00  | 3.00  |
| Semana 9:       |                   | Realización de trabajos.   | 0.00 | 3.00  | 3.00  |
| Semana 10:      |                   | Realización de trabajos.   | 0.00 | 3.00  | 3.00  |
| Semana 11:      |                   | Realización de trabajos.   | 0.00 | 3.00  | 3.00  |
| Semana 12:      |                   | Realización de trabajos.   | 0.00 | 3.00  | 3.00  |
| Semana 13:      |                   | Realización de trabajos.   | 0.00 | 3.00  | 3.00  |
| Semana 14:      |                   | Realización de trabajos.   | 0.00 | 3.00  | 3.00  |
| Semana 15 a 17: | Examen y tutorías | Examen Final   | 0.00 | 16.00 | 16.00 |
| Total           |                   |  | 0.00 | 75.00 | 75.00 |